



CARTA AUTORIZACIÓN Servicio Cargo Automático Cargos recurrentes

No. de contrato:

Lugar y fecha:

DATOS DEL TARJETAHABIENTE

Número de Tarjeta

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha de: inicio _____ vencimiento _____

Nombre: _____

RFC: _____

Domicilio: _____

Colonia: _____

C.P.: _____ Tel: _____

Identificación:

Credencial de elector

Pasaporte

DATOS DEL NEGOCIO AFILIADO

Número de afiliación:

Nombre Comercial: **ACADEMIA MEXICANA**

DE CIENCIAS A.C.

Razón social: **ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS A.C.**

Domicilio: **KM. 23.5 CARRETERA FED. MEXICO-
CUERNAVACA. SN**

Colonia: **SAN ANDRES TOTOLTEPEC**

C.P.: **14400** Teléfono: **58495222**

Solicito y autorizo a Banco Nacional de México S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex o a aquella institución afiliada a VISA o a MasterCard para que, con base en el contrato de apertura de crédito en cuenta corriente o el contrato de depósito en cuenta corriente según corresponda, que tengo celebrado y respecto del cual se me expidió la Tarjeta arriba citada o en su caso el número de Tarjeta que por reposición de la anterior, por robo o extravío de la misma me haya asignado el Banco, se sirvan pagar por mi cuenta a [ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS A.C.](#) los cargos por los conceptos, periodicidad y montos que se detallan a continuación.

LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS A.C., señalado en el rubro, se obliga y es responsable de cumplir con: (i) la información generada correcta y oportuna de los cargos al Tarjetahabiente, (ii) de la calidad y entrega de los productos y servicios ofrecidos, liberando a Banco Nacional de México, S. A., Integrante del Grupo Financiero Banamex o a cualquier institución afiliada a VISA o a MasterCard de toda reclamación que se generara por parte del Tarjetahabiente.

El Tarjetahabiente podrá revocar la Carta Autorización mediante comunicado por escrito con quince días naturales de anticipación que recibirá el Negocio Afiliado, el cual anotará la fecha de su recepción con la firma y nombre de quien recibe por el Negocio Afiliado. En este caso el Negocio Afiliado deberá informar al Tarjetahabiente la fecha en que dejará de surtir efecto la presente carta de autorización.

CONCEPTO

PERIODICIDAD

MONTO (M.N.)

La periodicidad y el monto pueden ser variables o fijos y deberá especificarse claramente

Firma del Tarjetahabiente

Acepto el Servicio Cargo Automático

Firma del responsable y sello del Negocio